



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 5.631 .-/

MAT.: Ordena devolución de fondos del Proyecto "Diseño y Construcción Urbanización Campamento Diuquin, comuna de Laja".

LAJA, agosto 01 de 2016

VISTOS:

1. Informe de Coordinador Entidad Patrocinante a Director SECPLAN, de fecha 22/07/2016.
2. D.A. N° 834 de fecha 21.02.2014, que aprueba contrato.
3. Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y Empresa Oliver y Burgos S.A. RUT: 78.085.070-1, de fecha 21.02.2014.
4. D.A. N° 334 de fecha 17.01.2014, que acepta y adjudica la licitación pública ID 3735-66-LP13.
5. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora con resolución del Sr. Alcalde, de fecha 17.01.2016.
6. D.A. 301 de fecha 16.01.2014, que establece la comisión evaluadora de la licitación pública ID 3735-66-LP13.
7. Apertura electrónica de fecha 10.01.2014.
8. Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación.
9. Publicación de Licitación Pública ID 3735-66-LP13.
10. D.A. N° 6.011 de fecha 16.12.2013, que autoriza el llamado de licitación pública.
11. D.A. N° 5.643 de fecha 29.11.2013, que aprueba convenio.
12. Resolución Exenta N° 1916 de fecha 25.11.2013, del MINVU.
13. Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para financiar el Proyecto denominado "Diseño y Construcción Urbanización Campamento Diuquin, comuna de Laja, Región del Bío-Bío", Programa Aldeas y Campamentos, entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 08.11.2013.
14. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
15. Reglamento de Ley 19.886.-
16. Reglamento de Adquisiciones.
17. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas, para que proceda a la devolución de \$805.748.- a Nombre de la SEREMI MINVU Región del Bío-Bío, correspondiente al saldo del Proyecto "Diseño y Construcción Urbanización Campamento Diuquin, comuna de Laja".
- 2.- **EMÍTASE** depósito a la cuenta N° 53309000460 del Banco Estado, a nombre de la SEREMI MINVU Región del Bío-Bío, RUT: 61.802.008-8.
- 3.- **REMÍTASE** copia del depósito a la Dirección de SECPLAN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, D.A.F., D.O.M., Control, SS.MM